



JUNTA ADMINISTRATIVA DEL ARCHIVO NACIONAL PROPUESTA DE ORDEN DEL DÍA SESIÓN EXTRAORDINARIA 41-2022 DEL 22 DE DICIEMBRE DE 2022.

CAPITULO I. REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA Nº41-2022 DEL 22 DE DICIEMBRE DE 2022.

CAPITULO II. RESOLUTIVOS.

ARTICULO: Oficio DGAN-DG-AJ-103-2022 del 6 de diciembre de 2022, suscrito por la señora Krizya Vidal Herrera, Abogada, con el visto bueno de la señora Guiselle Mora Durán, Coordinadora, ambas de la Unidad de Asesoría Jurídica, mediante el que anexa para aprobación de este órgano colegiado, el proyecto de resolución de pago de extremos laborales a favor del exfuncionario Álvaro Mora Arce, portador de la cédula de identidad 1-0546-0684, en razón de su jubilación, quien laboró en el cargo de Misceláneo Servicio Civil 2, especialidad Servicios Básicos ubicado en el Departamento Administrativo Financiero. El monto por cancelar es de ₡3.878.794,11 (tres millones, ochocientos setenta y ocho mil setecientos noventa y cuatro colones 11/100). Esta resolución fue elaborada con base al oficio DGAN-DAF-RH-750-2022 del 10 de noviembre de 2022, suscrito por las señoras Andrea Torres Hernández, Profesional y Helen Barquero Durán, Coordinadora, ambas de la Oficina Auxiliar de Gestión Institucional de Recursos Humanos y el anexo con los cálculos de los montos correspondientes, los cuales cuentan con la autorización del señor Víctor Murillo Quirós, Jefe del Departamento Administrativo Financiero. De acuerdo con la Certificación DGAN-DAF-FC-112-2022 del 8 de noviembre de 2022, suscrita por el señor Danilo Sanabria Vargas, Coordinador de la Unidad Financiero Contable, existe contenido presupuestario para hacerle frente a esta erogación.

ARTICULO: Oficio DGAN-DG-AJ-106-2022 del 6 de diciembre de 2022, suscrito por el señor Greivin Alberto Venegas Portilla, Abogado, con el visto bueno de la señora Guiselle Mora Durán, Coordinadora, ambos de la Unidad de Asesoría Jurídica, mediante el que anexa para aprobación de este órgano colegiado, el proyecto de resolución de pago de extremos laborales a favor del exfuncionario Walter Bravo Chacón, portador de la cédula de identidad 1-0471-0063, en razón de su jubilación en el cargo de Artista Creativo de Servicio Civil (G. de E), especialidad Artes Visuales, ubicado en el Departamento de Conservación, por un monto de ₡8.833.763,32 (ocho millones ochocientos treinta y tres mil setecientos sesenta y tres colones con 30/100). Esta resolución fue elaborada con base al oficio DGAN-DAF-RH-749-2022 del 10 de noviembre de 2022, suscrito por las señoras Andrea Torres Hernández, Profesional y Helen Barquero Durán, Coordinadora, ambas de la Oficina Auxiliar de Gestión Institucional de Recursos Humanos y el anexo con los cálculos de los montos correspondientes, los cuales cuentan con la autorización del señor Víctor Murillo Quirós, Jefe del Departamento Administrativo Financiero. De acuerdo con la Certificación DGAN-DAF-FC-111-2022 del 8 de noviembre de 2022, suscrita por el señor Danilo Sanabria Vargas, Coordinador de la Unidad Financiero Contable, existe contenido presupuestario para hacerle frente a esta erogación.